

CÓRDOBA, 19 DE MAYO DE 2022.-

VISTO:

Las Resoluciones Decanales Nos. 092 de fecha 02 de mayo de 2022 y 106 de fecha 10 de mayo de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 106/2022 se rectificó en su parte pertinente el Anexo I de la Resolución Decanal N° 92/2022 en lo respectivo a la designación de los miembros que integrarán las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Introducción a la Metodología de la Investigación (mención Museografía)” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural de esta Facultad.

Que con posterioridad al dictado y publicación del mencionado instrumento legal de rectificación, el Equipo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” solicita nuevamente el reemplazo de los integrantes de la Comisión Evaluadora conformada para entender en la convocatoria de la unidad curricular: “Introducción a la Metodología de la Investigación (mención Museografía)”.

Que en tal sentido y siendo que dicha enmienda no altera lo sustancial del acto administrativo emitido, corresponde rectificar la

Resolución Decanal N° 106/2022 y adjuntar el Anexo modificado en lo que hace a los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora de la unidad Curricular vacante: “Introducción a la Metodología de la Investigación (mención Museografía)”, conforme a lo expresado en párrafos precedentes.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

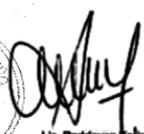
RESUELVE:

Artículo 1°: RECTIFÍQUESE, en lo pertinente, el Anexo I de la Resolución Decanal N° 106 de fecha 10 de mayo de 2022 conforme el Anexo que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: RATIFICAR la Resolución Decanal N° 092/2022 en todo cuanto no haya sido modificada por la presente.

Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0120.-



Lic. Rodríguez Refina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante “Introducción a la Metodología de la Investigación (mención Museografía)” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

COMISIÓN EVALUADORA:

- Maria Sol Bruno, DNI: 32.280.429.
- Ilze Petroni, DNI: 24.886.375.
- Constanza Molina, DNI: 31.041.880.

